



**EL COORDINADOR DEL GRUPO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNOLÓGICO
DEL ÁREA ADMINISTRATIVA.**

CERTIFICA QUE:

Que la firma **NEX COMPUTER S.A.S.** N.I.T. 830110570, en cumplimiento de lo establecido en la Orden de Compra 78134 con fecha de emisión del 22/10/21 de la TVEC - CCE, cuyo objeto es la *ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO AIO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE LOS DESPACHOS JUDICIALES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN.*, ha cumplido con la entrega parcial **DOSCIENTOS CUARENTA (240)** equipos de cómputo, además de las obligaciones contractuales establecidas en el acuerdo marco de precio para la adquisición de computadores y periféricos CCE-569-1-AMP-2017.

La coordinación del Grupo de Mantenimiento y Soporte Tecnológico como supervisión de dicha orden de compra, ha recibido a SATISFACCIÓN entrega final de **DOSCIENTOS CUARENTA (240)** de COMPUTADORES DE ESCRITORIO AIO, mismos que fueron en debida forma almacenados en la oficina del Grupo de mantenimiento y Soporte Tecnológico, en el piso 26 del edificio José Félix de Restrepo, elementos entregados bajo programación por la firma **NEX COMPUTER S.A.S. N.I.T. 830110570**

El proveedor presenta para el pago de los elementos entregados a la fecha, la siguiente factura: Factura Electrónica de Venta 4162951 - la que en total ascienden a la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$879.044.812,90).**

Obligación que se encuentra bajo el amparo del CDP No. 14621 por valor de **MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CUARENTA Y SÍES PESOS, (\$1.818.840.046,00)**

CDP No. 14621 Unidad / Subunidad ejecutora: 27-01-02-002 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL MEDELLIN, RECURSO 16 SSF **(\$879.044.812,90).**

POSICIÓN CATALOGO DE GASTO: C-2701-0800-36-0-2701048-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - TRANSFORMACION DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL NACIONAL.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Medellín – Antioquia

Elementos que cuentan con soporte de **ENTRADA DE PRODUCTOS No. 4162931 - Almacén No. 359**

Se firma en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Medellín a los 03 días del mes de mayo de 2022.

Ing. SERGIO DANIEL GIRALDO RODRIGUEZ
Supervisión Contrato OC 78134 TVEC – CCE
Coordinador Grupo Mantenimiento y Soporte Tecnológico
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Medellín.